

JUZGADO CIVIL DEL CIRCUITO DE MOCOYA

Nº RADICACIÓN	PROCESO	DEMANDANTE	DEMANDADO	FECHA DE LA PROVIDENCIA	DESCRIPCIÓN DE LA ACTUACIÓN
2020-00062-00	Verbal	- Aura Nelly González Ortega - Aidaly Patiño Tovar	- COACEP LTDA - Erwin Ordoñez Presidente Consejo de Administración COACEP LTDA	18 mayo 2021	Auto que resuelve desistimiento de la demanda
2021-00023-00	Declarativo	Sandra Jimena Paz López y Otros	- Carlos Hernando Ibáñez Suárez - Banco de Occidente Cali - Aseguradora Allianz Seguros S.A. sucursal Colombia	18 mayo 2021	Auto que rechaza demanda
2021-00035-00	Ejecutivo	Fabián Sebastián Mora Arcos	CETA INGENIERÍA INTEGRALES S.A.S.	18 mayo 2021	Auto que requiere a la parte demandada

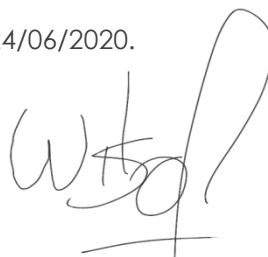
NOTIFICACIÓN POR **ESTADOS ELECTRÓNICOS** PARA HOY, DIECINUEVE (19) DE MAYO DE DOS MIL VEINTIUNO (2021)

De conformidad con lo establecido en el artículo 295 del C.G.P. y para notificar a las partes de las anteriores decisiones se:

FIJA: 7:00 a.m. Para surtir notificación por Estados.

DESIJA: 4:00 p.m. E inicia término de ejecutoria.

Lo anterior según lo establecido en el Acuerdo CSJNAA20-21 del 24/06/2020.



WILSON FARUT LASSO LASSO
Secretario

